

SEÑORIO DE TORRALBA Y TORREQUEBRADILLA

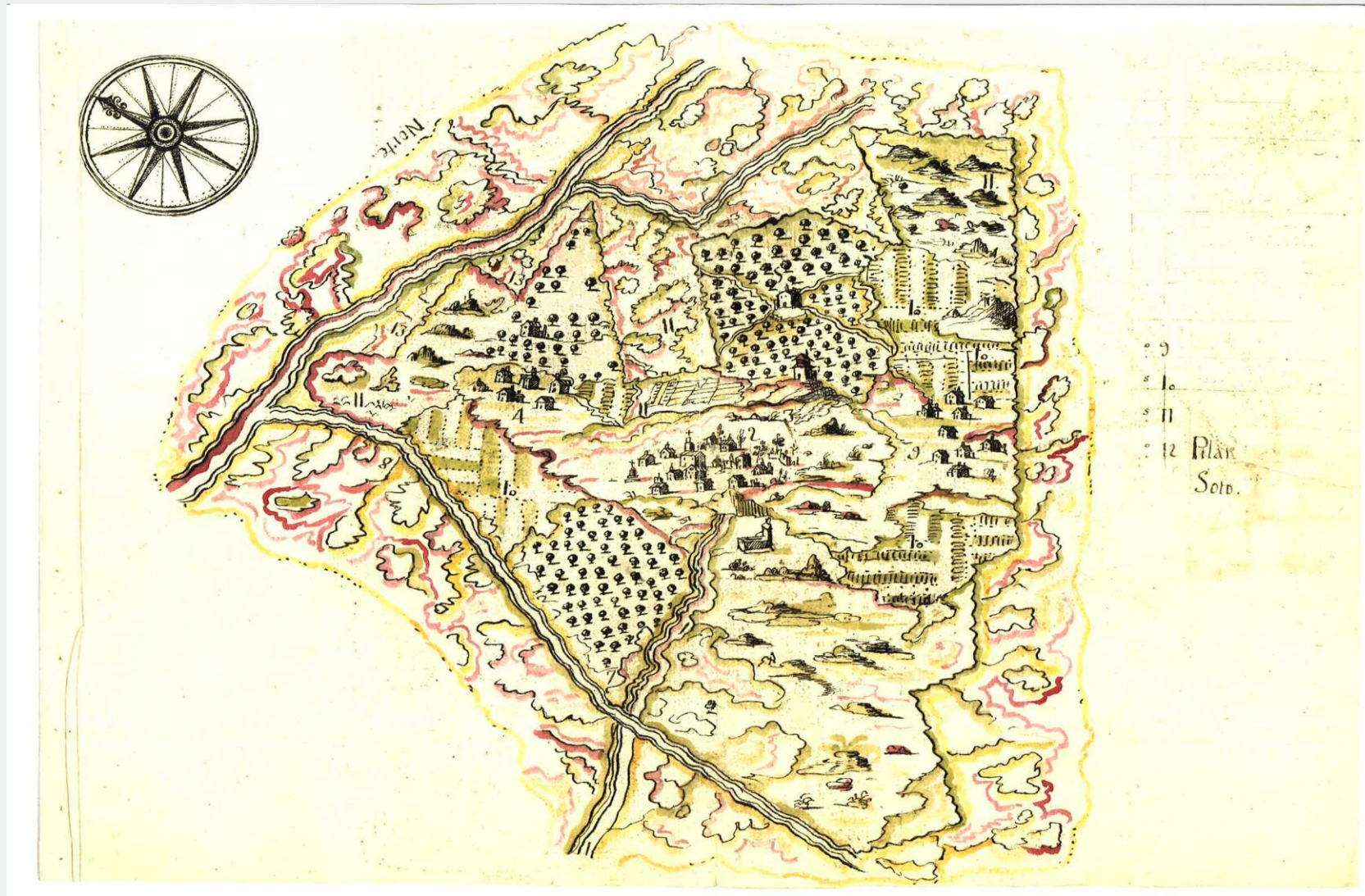
EL PRIMER CONDE DE TORRALBA

Juan Bedmar González– 15 de marzo de 2025





MAPA DE TORREQUEBRADILLA



TORREQUEBRADILLA



- Cuentan que historiadores romanos como Plinio y Tolomeo identificaron en el lugar que hoy ocupa Torrequebradilla el poblado de Oningis-Havia, nombre que también aparece en un documento del Obispado de Baeza de la época visigoda (siglos VI y VII).
- Cuentan también que los musulmanes la fortificaron como un puesto avanzado de Jaén y que en 1150 cayó en poder de Alfonso VI, aunque fue recuperada poco después por los sarracenos.
- El historiador Ximena Jurado, que vivió en el siglo XVII, en su obra sobre las antigüedades de Jaén sitúa en el lugar de Torrequebradilla el castillo de Esnader, que Fernando III tomaría en 1230 durante la campaña de la conquista de Quesada, no sin una ruda resistencia.
- Este dato, quizá no suficientemente contrastado, es una de las teorías barajadas para atribuir el origen del nombre de Torrequebradilla a este pueblo (diminutivo de Torre Quebrada); si bien y como he dicho, actualmente no se han encontrado restos de una edificación tan antigua.

CONDADO DE TORRALBA



- Se conoce la existencia de la dehesa de Torrequebradilla desde, al menos, 1401, siendo su propietario Juan Díaz de Torres.
- El I Señor de Torralba fue D. Luis López de Mendoza, casado con Isabel Rodríguez de Moriana y fueron padres de Juan de Mendoza.



JUAN DE MENDOZA (II SEÑOR DE TORRALBA)



- Vivió una difícil situación defendiendo el Alcázar de Jaén, en cuya tarea estuvo apoyado por su primo, el Marqués de Santillana. No era adinerado, pero tenía mucho prestigio.
- Se casó con Isabel Noboa, de origen judío y adinerada. Él aportaba prestigio. Ella, dinero.
- En 1439 construyó una primera edificación en Torrequebradilla, probablemente lo que hoy es el torreón principal de la Casa Palacio.
- Compra la dehesa de Torrequebradilla y en 1455 consigue del Rey Juan II, a través de su hijo, el futuro Enrique IV, que fuese deslindada del término de Jaén (dehesa adehesada).
- Su testamento fue registrado en 1468. En él mejoraba a su hijo primogénito Juan Hurtado de Mendoza con el tercio y quinto sobre su heredad de Torrequebradilla y repartía el resto entre sus nueve hijos.

JUAN HURTADO DE MENDOZA (III SEÑOR DE TORRALBA)



- Casa en 1470 con Isabel Lucas de Nieva, sobrina del Condestable Miguel Lucas de Iranzo y es nombrado por Enrique IV Caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén en 1488.
- El Condestable asesinado en la catedral de Jaén. Aunque el crimen se atribuyó a los judíos, existían sospechas muy fundadas de que detrás del asunto estaba, entre otros, su sobrino político, Juan Hurtado, conocido oponente a la política desarrollada por el Condestable.
- Desde 1491 a 1500, Juan Hurtado no reside en Jaén y mantiene pleitos constantes con la ciudad acerca de las lindes de su heredad en Torrequebradilla.
- Este hecho lleva a pensar al profesor y catedrático de Historia del Arte, Pedro Galera, que Juan Hurtado pudo reforzar el carácter defensivo de la Casa Palacio de Torrequebradilla y refugiarse en su interior para defenderse de los que le perseguían por el asesinato de su tío político.



LIMITES DE TORREQUEBRADILLA – ABRIL DE 1494



1494
Abrit 1494
Vobros terminos e luyos e cortijos
de Torre quebradilla e Torrejon

R G B. IV-1494-526

[Handwritten text in Gothic script follows, detailing the boundaries and terms of the agreement. The text is dense and difficult to read due to the cursive style.]



MARIA HURTADO DE MENDOZA (IV SEÑORA DE TORRALBA)



- María Hurtado de Mendoza, hija Juan Hurtado, casa con Antonio Fernández de Córdoba
- Antonio era hijo del Conde de Cabra, una de las familias más ricas y poderosas de Andalucía. Obtuvo títulos y privilegios del Emperador Carlos V, como el de Corregidor de Cuenca, Toledo y Asturias, además de Maestresala de la Emperatriz Isabel I de Portugal. Parte de su fortuna la empleó en financiar las campañas militares que el Rey emprendía. Fallece en 1530
- El 21/10/1554, María Hurtado de Mendoza funda el “Mayorazgo de Torrequebradilla”, mediante escritura otorgada en Jaén, ante el notario Francisco Salido.
- Desde ese momento, los mayorazgos de Torralba y Torrequebradilla se vinculan de forma indivisible, pasando a un único heredero, normalmente el hijo mayor de la familia, que tenía como principal deber mantenerlos unidos y aumentarlos, casi siempre mediante matrimonios concertados con otras familias acaudaladas.

DIEGO FERNANDEZ DE CORDOBA (V SEÑOR DE TORRALBA)



- Casó con María Rótulo Carrillo. Construyó un palacio en Jaén y también la Capilla Mayor del Convento de San Francisco, edificada por el gran arquitecto Andrés de Vandelvira y destinada a servir de panteón familiar.
- En 1558, Diego consiguió la jurisdicción de Torrequebradilla, que obtuvo el privilegio de Villa.
- En 1560, realizó el apeo o deslinde de sus posesiones en Torrequebradilla, la dehesa boyal y el “cortijo de Torrequebradilla”, tras diversos pleitos entre el concejo de esta villa y el de la ciudad de Jaén.

ANTONIO FERNANDEZ DE CORDOBA (VI SEÑOR DE TORRALBA)



- No tuvo sucesión y le heredó su hermano Gabriel.



GABRIEL FERNANDEZ DE CORDOBA (VII SEÑOR DE TORRALBA)



- Hermano del fallecido Antonio,
- Casado con Aldonza Manrique de Córdoba.
- Hereda su hijo Antonio,



ANTONIO FERNANDEZ DE CORDOBA (VIII SEÑOR DE TORRALBA)



- Hijo de Gabriel.
- Compró las alcabalas, o impuestos de compra-venta de Torrequebradilla y Torralba, y tampoco tuvo sucesión.
- Hereda su hermano, Iñigo



IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



- IX Señor de Torralba y Torrequebradilla.
- Fue bautizado en Jaén el 27/05/1596.
- En 1612 compra las alcabalas de Torrequebradilla y Torralba.
- El 01/03/1620 se casa en la Iglesia de San Ildefonso de Jaén con su parienta Blanca Messía de Guzmán, Señora de Monturque y de la Torre del Maestre, Marquesa de Fuentes y Condesa de Talhara.

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



Tuvieron 8 hijos:

- ✓ Francisco, que fue II Conde de Torralba
- ✓ Gabriel, que falleció siendo joven en Granada
- ✓ Aldonza, casada dos veces, con D. Antonio Camporedondo y D. Miguel de Salamanca
- ✓ María, monja
- ✓ Antonio, Teniente Coronel de Caballos en Flandes, Caballero del Hábito de Santiago y Gentil Hombre de Cámara de S. M.
- ✓ Gonzalo, Oidor de la Real Audiencia de Sevilla y del Consejo de S. M.
- ✓ Ana, monja
- ✓ Diego, muerto en 1651 en Ibiza, en el asalto a un bajel

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



- El 18/06/1627 es nombrado Caballero Veinticuatro Perpetuo de Jaén.
- El martes 23/06/1634, cuando D. Iñigo se encontraba en Madrid para asistir a las Cortes, dicta el testamento de su mujer Blanca, gravemente enferma, en virtud de un poder notarial que ella le había dado, ante Salvador de Medina. Como dato curioso de especial relevancia para Torrequebradilla, deja a sus dos hijas monjas 100 ducados anuales de renta. Si morían, la renta pasaría a alguna descendiente de su hijo Gabriel que fuese monja y, si no era el caso, pasarían a destinarse a casar doncellas de Torrequebradilla, Torralba y El Cañaveral.
- El 10/06/1640 se convierte en IX Señor de Torralba y Torrequebradilla, Señor de Santo Domingo y del Cañaveral y en el I Conde de Torralba.
- El 28/06/1640 es nombrado Caballero del Hábito de Santiago.

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



- ✓ En 1641 es nombrado Alcalde Mayor de Toledo.
- ✓ En marzo de 1644 es designado Gentilhombre de Cámara para acompañar a Juan de Austria a la corte de Bruselas, encargo que rechazó, aunque luego sería su Caballerizo Mayor.
- ✓ En 1648 es nombrado Corregidor de Madrid
- ✓ También fue Alcalde Mayor del Cabildo de la Ciudad de Sevilla y Alguacil Mayor de la Inquisición de Córdoba.
- ✓ El 20/03/1649 juró como Caballerizo Mayor de la Reina y Gentilhombre de la Cámara del Rey, junto a sus hijos Francisco y Antonio, con el goce de un millón de maravedíes.

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



- ✓ Después acompaña de D. Juan de Austria a Italia y regresa al sitio de Barcelona el 13/10/1652, aunque cae enfermo y el rey le concede permiso para retirarse y recuperarse. Ese mismo año, por muerte de su abuela paterna, hereda los señoríos de Fines y Somontín.
- ✓ Para mantener sus rentas, inició entre 1658-1660 pleitos por las tenutas del mayorazgo de Totanes, en Almagro, Madrid y Toledo.
- ✓ El 10/10/1660 recibe el título de I Vizconde de las Torres, que cedió a su primogénito.

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



- ✓ Uno de sus hombres de confianza fue Francisco de Ciria, Alcaide de Torrequebradilla y Mayordomo de su Casa, al que junto con sus hijos, deja una manda testamentaria de recompensa económica y a su hija de 200 ducados de dote para casarse.
- ✓ Nombra Capellán Mayor al Prior de la iglesia de Torrequebradilla, al que deja una de las más importantes capellanías que tenía.
- ✓ Beneficia al sacristán de la iglesia de Torrequebradilla y le paga para que enseñe a leer y escribir a los muchachos de Torrequebradilla.
- ✓ En su testamento hace referencia a una cantidad de más de 34.000 reales que su madre, Aldonza Manrique, había invertido en el “reparo de sus casas y mayorazgo”, entre las que podría encontrarse el Palacio.

IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOBA Y MENDOZA



Fallece en 1661



FRANCISCO DE CIRIA: (Catálogo de artistas y artesanos de la ciudad de Jaén (1634-1684) de Juan de Aranda Salazar a Eufrasio López de Rojas (I) - Rafael Galiano Puy)



CIRIA ALVARADO, Francisco de

Pintor. Posiblemente, natural de la ciudad de Granada, como su pariente Juan Bautista de Alvarado, del cual heredó parte de su taller en 1631¹. Hijo de Pedro de Ciria y Ana Rubia Alvarado. Casó en la ciudad de Jaén, en 1621², con Isabel de Raxis, hija de Pedro de Raxis, también pintor, y de Melchora Magdalena Marín.

De su faceta profesional solo sabemos que en 9 de abril de 1634 recibió por aprendiz de su oficio al pequeño Pedro López³, de 7 años de edad, hijo de Diego López, al que enseñaría durante 10 años hasta que saliera de oficial de pintor.

Vivió en las casas del conde de Torralba, en la colación de Santa María, de cuyo conde era mayordomo-administrador y alcaide de la fortaleza que este señor tenía en Torrequebradilla y Torralba⁴.

¹ LÁZARO DAMAS, S.: «Consideraciones en torno a Sebastián Martínez...», pág. 303.

² AHDJ. Expedientes matrimoniales de Jaén. Carpeta 431-B.

³ AHPJ. Legajo núm. 1.246. Luís Parral. Folios 419-419 v. LÓPEZ MOLINA, M.: «Pintores jiennenses de la...», págs. 934-935.

⁴ Dato facilitado por el investigador Rafael Cañada Quesada.

ALGUNOS LITIGIOS DE TORREQUEBRADILLA



En noviembre de 1563 el Corregidor de Jaén decía haber hecho " notificaciones, pregones y diligencias" para negociar los cerramientos, sin hallar hasta entonces quien "quisiese tratar de ello". Por fin se había presentado don Diego de Córdoba y Mendoza, que había adquirido del Rey el 18 de junio de 1558 la jurisdicción de su heredamiento de Torrequibradilla en 4500 ducados, y tenía también la de Torralba, *"quedando el sitio por pasto común con esta ciudad"* (Jaén), sostenía con ésta pleito sobre los pastos y quería tratar de adquirir el derecho a cerrarlos.

El Corregidor advertía que este derecho sería de mucho valor y que vendido perjudicaría mucho a la ciudad, *"por tener el D. Diego la jurisdicción en campiña y parte do acude mucho el ganado a abrevarse en el río de Guadalquivir"*.

ALGUNOS LITIGIOS DE TORREQUEBRADILLA



El 11 de enero de 1560 se lleva a cabo el apeo de la Dehesa Boyal de Torrequebradilla, por pleito entre Diego de Córdoba y Mendoza y la ciudad de Jaén por los ensanches que al parecer había hecho D. Diego desde 1554.

El apeo es un instrumento jurídico realizado por un notario o autoridad administrativa, tras el informe realizado por un experto, mediante el cual se acredita el deslinde, amojonamientos, capacidad y demarcación de una finca rústica o urbana.

**GRACIAS POR
VUESTRA ASISTENCIA
Y ESCUCHA**

**GRACIAS FRANCISCO
TIRADO**

Juan Bedmar González– 15 de marzo de 2025

